

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 9 de *diciembre* de 1992.-


Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos expuestos y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal a designar a un "suplente" con una categoría presupuestaria de auxiliar administrativo, a partir del día de la fecha y hasta el 15 de febrero de 1993, para desempeñarse en la Sala II de ese Tribunal en reemplazo de la señora Rosa Belvedere de Cortondo, quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero y el del año 1993.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

  
CLAUDIO MARCELO KIPER  
SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN